Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 043- 2021.

Siendo las 6:44 de la tarde del día 06 de diciembre del 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

1-Apertura y Comprobación del Quórum.
2-Invocación.
3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4-Aprobacion del Presupuesto Municipal 2022.
5-Turno Libre
6-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Licda. María M. Díaz, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Licda. Mary Aybar Contralora Municipal.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; y presentó excusa del Regidor José M. Peñaló, al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores funcionarios del Ayuntamiento Municipal, Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 06 de diciembre del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Licdo. Juan José Pérez informa, se coloco una cuenta para la Cancha Multiuso de Yabacoa eso fondos fueron tomando de lo que había para obras municipales.

Un monto de RD$ 3,350,000.00 que no estaba definido en el presupuesto serán distribuido de la siguiente manera construcción de contenes La Poza que era una obra que estaba programada para este año que no se ejecutaron se paso para el año siguiente con un monto de RD$ 655,000.00, contenes de Medina II RD$ 171,520.00, contenes de Obra

Social Salesiana RD$ 250,000.00, se agregaron construcción de nicho en el Cementerio RD$ 650,000.00, construcciones de badenes en el centro de la cuidad con un monto de RD$ 600,000.00, construcción cancha multiuso de Yabacoa RD$ 200,000.00, rehabilitación de acera de casco Urbano RD$ 500,000.00, producto y materiales en iluminación RD$ 175,000.00, señalización verticales y horizontales RD$ 148,480.00 hay están distribuido los RD$ 3,350,000.00.

Se creó una cuenta para la adecuación del Salón Comunal Barrio Blanco y se modifico el Presupuesto de Inversiones.

El Honorable Alcalde expresa, sugerirle que del monto asignado para los contenes de La Poza se le asigne una partida para las señalizaciones verticales y horizontales ya que el presupuesto asignado para la misma es muy poco.

El Señor Presidente Expresa, debe estar abierta las dos delegaciones de Jumunuco y Paso Bajito y hacer un organigrama a partir del primer trimestres.

El Honorable Alcalde expresa, vamos a crear una estructura en incluirla en la planificación.

El Regidor Roberto Ureña comenta, se debe destinar una partida para la oficina de la Juventud y Protección Animal.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, que se aperture la oficina de la Juventud.

El Licdo. Juan José Pérez, se puede crear una cuenta para la Oficina de la Juventud y Protección Animal.

El Señor Presidente Expresa, vamos a someter antes ustedes el Presupuesto Municipal para el periodo 2022, por un monto total de ingresos de: **RD$119, 818,928.00** distribuidos de la siguiente forma: un 25% para gastos del personal, por un monto de **RD$ 29, 954,732.00**. Un 31% para fondos y servicios generales por un monto de **RD$ 37,143,867.00** un 4% correspondiente a programas de educación, genero y salud por un monto de **RD$ 4,792,758.00** y el restante 40% dirigido a programa de inversión por la suma de **RD$ 47,927,571.00.**

RESUMEN PORCENTUAL	PORCIENTO	PRESPUESTO DE INGRESO
GASTOS PERSONAL	25%	RD$ 29,954,732.00
FONDOS GENERALES	31%	RD$ 37,143,867.00
INVERSION	40%	RD$ 47,927,571.00
EDUCACION, GENERO Y SALUD	4%	RD$ 4,792,758.00
TOTAL	**100**	**RD$ 119,818,928.00**

Siendo las 7:48 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular, a los 06 días del mes de diciembre del año 2021, año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.

Lic. José Agustín Hernández Ramos
Presidente Concejo Municipal

Emilio Abreu
Regidor

Roberto Ureña
Regidor

Adrian Ulloa
Regidor

María M. Díaz
Regidora

José M. Tavarez Peñaló
Regidor

Willian de Jesús Sepúlveda
Regidor

Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

Yikania Pichardo
Regidora

Alfredo Abreu
Regidor